AUNAP
AUTORIDAD NACIONAL
DE ACUICULTURA Y PESCA

AUNAP
Fecha: 2021-07-15 14:16:05
Radicado: E2021DRBQ001232
No Folios: 7
Remitente: JORGE ANTONIO DE JESUS ROA BARROS
Destinatario: SHAROL NATALIA MORA BERNAL
Asunto: ENVIO CUENTA DE COBRO CONTRATISTA - ANGI

Barranquilla,

MEMORANDO INTERNO 0798 de 2021

PARA: Señora
SHAROL NATALIA MORA
Área Financiera

DE: JORGE ANTONIO ROA BARROS
Director Regional Barranquilla

ASUNTO: ENVIO DE CUENTA DE COBRO DEL CONTRATISTA ANGIE SUÁREZ MALDONADO

Cordial saludo.

ITEM	NOMBRE	N° DE CUENTA	N° DE FOLIOS
1	ANGIE SUÁREZ MALDONADO	7	6

Agradeciendo su atención.

Cordialmente,

JORGE ROA BARROS
Director Regional Barranquilla

Anexos: 6 Folios
Copia: N/A
Proyectó: Julieth Lora Guette
VoBo: N/A

El campo es de todos
Minagricultura

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	FORMATO CERTIFICACIÓN ESTANDAR CONTRATISTA	Código: FT-GF- 005 Versión: 2 Fecha: Agosto 4 de 2017 Página: 1 de 1

ACTO ADMINISTRATIVO	BENEFICIARIO	NIT O CÉDULA:
N°81 de 2021	**ANGIE MARGARITA SUÁREZ MALDONADO**	1.140.870.619

FECHA DE COBRO	VALOR A COBRAR	PERÍODO DE COBRO
15 de julio de 2021	**$ 5.250.000**	del 01 de julio al 31 de julio de 2021

OBJETO

Prestar servicios profesionales, desde la Dirección Regional Barranquilla, para el soporte de atención al ciudadano en temas jurídicos en el marco de las funciones y actividades que desarrollan las Direcciones Técnicas de Inspección y Vigilancia, y Administración y Fomento en la zona de influencia de la Dirección Regional Barranquilla.

NOMBRE DEL INTERVENTOR y/o SUPERVISOR	DEPENDENCIA
JORGE ANTONIO ROA BARROS	**Dirección Regional Barranquilla**
CONTRATO AMPARADO POR EL REGISTRO PRESUPUESTAL (R.P)	**20321-20421**

OBSERVACIONES: USO PRESUPUESTAL: A-02-02-02-008-003-09 Otros Servicios Profesionales, Científicos Y Técnicos.

SUPERVISOR/INTERVENTOR

CON LA PRESENTE FIRMA EL SUPERVISOR O INTERVENTOR CERTIFICA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, Y AVALA EL PRESENTE PAGO.

Entendiéndose que el contratista presentó toda la documentación para la legalización del pago, conforme se estableció en el Contrato suscrito con el presente proveedor o contratista de acuerdo a:

a. Cumplimiento del objeto del contrato.

b. Cumplimiento de las obligaciones contractuales.

c. Copia de todos los documentos soportes fueron enviados a la Secretaria General, Grupo de Contratos, para archivo en la carpeta original.

Barranquilla, 15 de julio 2021.

CUENTA DE COBRO No. 07/2021

AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA- AUNAP
Nit. 900.479.669-8

DEBE A

ANGIE MARGARITA SUAREZ MALDONADO
C.C No 1.140.870.619

LA SUMA DE:

CINCO MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 5.250.000)

Por concepto de: Honorarios pactados en virtud del contrato de prestación de servicios profesionales No. 81 de 22 de enero de 2021, correspondiente al periodo de 01 de julio al 31 de julio de 2021, y cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales, desde la Dirección Regional Barranquilla, para el soporte de atención al ciudadano en temas jurídicos en el marco de las funciones y actividades que desarrollan las Direcciones Técnicas de Inspección y Vigilancia, y Administración y Fomento en la zona de influencia de la Dirección Regional Barranquilla

Por favor consignar en: **Banco Bancolombia**
Cuenta de ahorro No. **08171331901**

Pertenezco al régimen simplificado.

Cordialmente,

Angie Suárez M.

Angie Margarita Suárez Maldonado
C.C. No. 1.140.870.619 de Barranquilla

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	PROCESO DE GESTION FINANCIERA	Código: FT-GF-024
	FORMATO DE DECLARACIÓN APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL	Versión: 1
		Vigencia desde: 21/01/2020

Barranquilla, 15 de julio de 2021

Señores
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP
Ciudad

Yo, **Angie Margarita Suárez Maldonado,** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.140.870.619 expedida en Barranquilla, Atlántico, mediante el presente documento me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que me encuentro al día y a paz y salvo por concepto de pago de aportes al sistema de seguridad social que me resultan exigibles por la Ley; para lo cual me permito adjuntar planilla del mes de junio del año 2021.

Los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social adjuntos corresponden a los servicios prestados del mes de julio provenientes del contrato N° 81 suscrito con la **Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca,** y no han sido, ni serán presentados a otra entidad para los fines previstos en el artículo 1.2.4.1.16., del Decreto Único 1625 de 2016, Decreto N° 1273 de 2018.

☐ Por corresponder al **PRIMER PAGO** del contrato No. 81; **NO** adjunto planilla de pago por aportes a la seguridad social.

NOTA: "La ley 1955 de 2019 en su artículo 244, señala que todo trabajador independiente que obtenga ingresos netos mensuales iguales o superiores a un salario mínimo debe cotizar y pagar seguridad social sobre el 40% de los ingresos mensuales."

Dada en la ciudad Barranquilla , a los 15 días del mes de julio de 2021

Cordialmente,

Angie Suárez M.

FIRMA DEL CONTRATISTA
CC. 1.140.870.619

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1140870619		SUAREZ MALDONADO ANGIE MARGARITA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 66 # 76-55	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3038128	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-06	2021-06	1041670901	9421727547	I	2021/07/07	2021/06/30	BANCOLOMBIA	0	$609,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	1140870619	SUAREZ ANGIE	230301	30	$2,100,000	$336,000	EPS005	30	$2,100,000	$262,500		0	$0	$0	14-23	30	$2,100,000	$11,000	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					**$2,100,000**	**$336,000**			**$2,100,000**	**$262,500**			**$0**	**$0**			**$2,100,000**	**$11,000**		**$0**	**$0**	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$336,000	$0	$0	$336,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$336,000	$0	$0	$336,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$11,000	$0	$0	$11,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$11,000	$0	$0	$11,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$262,500	$0	$0	$262,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$262,500	$0	$0	$262,500
TOTAL				1	$609,500	$0	$0	$609,500

2021/07/15 01:42 PM

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES DE CONTRATISTAS	Código: FT-GF-007 Versión: 2 Fecha: Agosto 4 de 2017 Página: 1 de 2

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ANGIE MARGARITA SUAREZ MALDONADO	**ÁREA:**	REGIONAL BARRANQUILLA	**PERIODO DEL INFORME**
No. DE CONTRATO:	**81**	**FECHA DEL CONTRATO:**	ENERO 22 DE 2021	
OBJETO DEL CONTRATO				Desde: 01/07/21 Hasta: 31/07/21
Prestar servicios profesionales, desde la Dirección Regional Barranquilla, para el soporte de atención al ciudadano en temas jurídicos en el marco de las funciones y actividades que desarrollan las Direcciones Técnicas de Inspección y Vigilancia, y Administración y Fomento en la zona de influencia de la Dirección Regional Barranquilla.				

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA (De acuerdo a lo establecido en el contrato)	**DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO QUE SE REPORTA LAS ACTIVIDADES**	**DURACION DE LA ACTIVIDAD** (fecha inicio a fecha de cierre)
1.Apoyar en la orientación a los usuarios de la Dirección Regional Barranquilla, desde el componente jurídico sobre el cumplimiento de la normatividad y procedimientos vigentes para el desarrollo de la actividad en los de Administración, fomento, control e inspección y vigilancia.	Se ha orientado a los usuarios de la Dirección Regional Barranquilla desde el componente jurídico sobre el cumplimiento de la normatividad y procedimientos vigentes para el desarrollo de la actividad pesquera.	01/07/21 al 31/07/21
2. Apoyar desde el componente jurídico en la validación de la documentación presentada por las organizaciones priorizadas por la Dirección Regional Barranquilla en el marco del programa de fomento a la pesca, la acuicultura y sus actividades conexas, bajo los lineamientos de la Dirección Técnica de Administración y Fomento.	Se validó documentación presentada por las organizaciones priorizadas por la Dirección Regional Barranquilla en el marco del programa de fomento a la pesca, la acuicultura y sus actividades conexas, se apoyó a los contratistas y funcionarios sobre dudas en los trámites correspondientes a notificación y solicitud de permisos, y desistimiento tácito de estos.	01/07/21 al 31/07/21
3.Apoyar cuando sea requerido por la Dirección Regional Barranquilla, la revisión de los expedientes de solicitudes de permisos entre otros trámites para soportar el envío a la sede central de manera oportuna en especial las solicitudes de prórrogas y modificaciones minimizando los riesgos del ejercicio de la actividad pesquera y acuícola sin el lleno de los requisitos legales.	Se revisaron expedientes de solicitudes de permisos y otros trámites para el período del informe, de igual manera apoyo con la consolidación y programación de actividades de capacitación de participación ciudadana de la DRBQ, se anexaron al archivo drive destinado los soportes de los eventos realizados por la Dirección Regional en el mes.	01/07/21 al 31/07/21

4. Brindar apoyo a la Dirección Regional Barranquilla en los trámites administrativos y jurídicos relacionados con los procedimientos de administración y fomento y de inspección y vigilancia.	Se orientó vía telefónica y virtual mediante correo electrónico a las asociaciones de pescadores artesanales y acuicultores sobre los requisitos necesarios para obtener carnet de pescador artesanal, permisos de cultivo, permiso de comercialización y acceder como potenciales beneficiarios de los programas de Fomento de pesca artesanal y acuicultura.	01/07/21 al 31/07/21
5.Apoyar en la recopilación de las pruebas y los soportes de las presuntas infracciones a fin de que Dirección Regional pueda trasladarlas dentro de la oportunidad legal y se garanticen las etapas del debido proceso y contradicción de manera ágil y eficaz, conforme el procedimiento legal y de competencia de la Regional	Durante el período del presente informe, se proyectaron oficios sobre varias denuncias haciéndole seguimiento y acompañamiento a las mismas, en especial del municipio de Lorica, Córdoba Atlántico por pesca por debajo de las tallas mínimas, de igual manera se dio respuesta a la Procuraduría ambiental al respecto, y se traslado a las entidades competentes.	01/07/21 al 31/07/21
6.Acompañamiento jurídico en los espacios de socialización y divulgación que deban transmitirse a la comunidad pesquera de la Dirección Regional Barranquilla.	Se realizó acompañamiento jurídico a los espacios de socialización en virtud de las mesas de trabajo de los diferentes convenios suscritos y de las obligaciones impuestas por las diferentes sentencias a la Entidad y directamente a la Dirección Regional, así como del comité del contrato de transacción de la OEI- AUNAP.	01/07/21 al 31/07/21
7.Apoyar en la recepción y seguimiento de las respuestas que deba emitir la Dirección Regional Barranquilla, dentro del término legal, especialmente de los derechos de petición, en coordinación con la oficina jurídica a nivel central	Se recepcionó y respondió en tiempo las peticiones realizadas a la Regional, de la misma forma en que se nutrió la base de datos interna y el informe semanal que se debe enviar a la Dirección Técnica de Administración y Fomento sobre solicitudes de entidades de nivel central recibidas por la DRBQ.	01/07/21 al 31/07/21
8.Adelantar las actividades de supervisión que sean requeridas, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011	Durante el período del presente informe, no se ha presentado la necesidad de ejecutar esta obligación contractual	01/07/21 al 31/07/21
9. Apoyar en la proyección de procesos contractuales que adelante la Dirección Regional.	Se realizó recopilación y revisión de las bases de datos de posibles beneficiarios correspondiente a la obligación de AUNAP en el contrato de transacción de la OEI- AUNAP. De igual manera se realizó impulso y proyección de memorando de entendimiento con la Gobernación del Magdalena y documento de concepto técnico- jurídico sobre la exclusión de 4 municipios de la DRBQ, que pasarían a otras Direcciones Regionales.	01/07/21 al 31/07/21

Cordialmente

CONTRATISTA

Nombre: Angie Margarita Suárez Maldonado

Firma: 

Fecha de Entrega: 15 de julio de 2021

SUPERVISOR

Nombre: Jorge Antonio Roa Barros

Firma: 